

## **SISTEMA DE SELECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA U.P.M. PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE CAMPO A TRAVÉS. Curso 2017-18.**

1. Los equipos estarán formados por cuatro corredores en cada categoría, masculina y femenina, y su selección se determina de la siguiente manera:

- el 1º y 2º clasificados por puntos según el baremo del apartado 2.
- el resto, por libre elección del delegado deportivo, incluyendo los casos de renuncia o suplencia del apartado anterior.

2. Los puntos, en ambas categorías, se obtienen según el puesto de la clasificación oficial universitaria de las pruebas del XXV CIRCUITO UNIVERSITARIO DE CAMPO A TRAVÉS DE MADRID, con el siguiente baremo:

	<b>U.P.M.</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>ENERO</b>	<b>RESTO</b>
1er puesto	25	20	15	10
2º	20	16	12	8
3º	16	12	10	6
4º	14	10	8	5
5º	12	8	6	4
6º	10	7	5	3
7º	8	6	4	2
8º	7	5	3	1
9º	6	4	2	0
10º	5	3	1	0
11º	4	2	0	0
12º	3	1	0	0
13º	2	0	0	0
14º	1	0	0	0

**U.P.M.** Trofeo Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.

**FEBRERO** Pruebas celebradas en el mes de Febrero.

**ENERO** Pruebas celebradas en el mes de Enero.

**RESTO** Resto de pruebas.

3. Para la clasificación final por puntos se sumarán las mejores puntuaciones de cada atleta hasta un máximo de 5 pruebas. En caso de igualdad decidirá el mejor puesto obtenido en la clasificación del Trofeo Rector U.P.M. De mantenerse el empate, se considerará el mejor puesto obtenido en la última prueba en la que hayan coincidido los atletas, y, de persistir éste, el mejor balance de puestos de todas las carreras.

4. La participación de cualquier atleta formando parte del equipo de la U.P.M., además de estar regulada por este sistema de selección y por el grado de compromiso del atleta de cara a la competición, queda supeditada al cumplimiento de los requisitos establecidos por parte del organismo competente en la reglamentación de los Campeonatos Universitarios.

Madrid, 5 de septiembre de 2017